Ayaviri, 14 de febrero de 2025.

OFICIO MULTIPLE Nº 00023 - 2025-GRP-GRDS-DREP/UGEL-M/D

Señores(as):
Directivos de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular del ámbito de la UGEL MELGAR.

Presente.

ASUNTO : Asistencia técnica a directivos sobre monitoreo de Buen Inicio del Año Escolar (BIAE) 2025 - **SIMON**

REF. **:** a) RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 556-2024-MINEDU.
b) OFICIO MULTIPLE Nº 00020 - 2025-GRP-GRDS-DREP-DUGEL-M/D

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Melgar, al mismo tiempo recurro a su dirección con la finalidad de convocar a la **Asistencia Técnica Virtual** sobre las orientaciones para el correcto y oportuno registro de Monitoreo del BIAE en el Sistema de Gestión de la Calidad del Servicio Educativo (**SIMON**), Monitoreo del Buen Inicio del Año Escolar 2025 – Fase 1 de acuerdo al siguiente cuadro:

FECHA	HORA	LINK DE ACCESO
17/02/2025	4:00 p.m.	**https://bit.ly/4jWguGF**

Esperando su participación, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,

Msc. Francisco Miranda Ramos
DIRECTOR UGEL - MELGAR

FMR/D.
JJA/JAGP
HCHM/ESP-TIC
Cc. Arch.